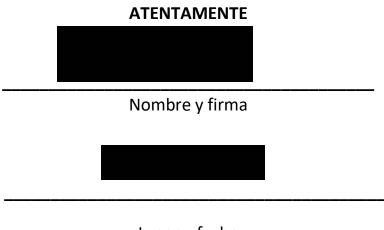


CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo Emiliano Briseño Castellanos de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.



Lugar y fecha



3 de octubre 2022

H. Comisión de Selección de Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. PRESENTE.

Por medio de la presente me permito saludarles esperando que se encuentre con bien, y aprovecho para recomendar a el C. Emiliano Briseño Castellanos, quien es una persona con experiencia en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Emiliano se ha caracterizado por conducirse con profesionalismo, compromiso, responsabilidad y ética en el trabajo que ha realizado, es por lo anterior que reconozco su trayectoria y perfil académico, y tengo a bien emitir esta carta de postulación para el Comité de Participación Social que la comisión dictaminará, ya que estoy segura que un ciudadano como **Emiliano** será de gran ayuda para cumplir con los objetivos del Comité de Participación Social del Estado de Jalisco tiene.

Sin otro particular por el momento, agradezco las atenciones brindadas al presente.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE

FIN DE LA ESCLAVITUD

PSIC. DIANA FLORES ROJAS

DIRECCIÓN GENERAL FIN DE LA ESCLAVITUD A.C



▶ Emiliano Briseño Castellanos

Correo electrónico: e

Educación

Abogado. (Generación 2010-2015)

Actualmente estudiando la Maestría en Administración Pública.

Experiencia

Director de la Unidad de Transparencia de la Coordinación Estratégica de Seguridad. (Septiembre 2021 – A la actualidad)

Coordinación General de Transparencia (Libertad #200, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.)

- Administrar la información fundamental.
- Actualizar mensualmente la información fundamental
- Recibir y dar respuesta a las solicitudes de información pública.
- Recibir y dar respuesta a las solicitudes de derechos ARCO.
- Proponer al Comité de Transparencia procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- Coadyuvar en la promoción de la cultura de la transparencia y el acceso a la información.
- Dar seguimiento a los Recursos de Revisión y Recursos de Transparencia.

Secretario Técnico. (Agosto 2020 – Agosto 2021)

Coordinación General Estratégica de Seguridad (Unión #292, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.)

- Acordar con el Coordinador los asuntos de su competencia.
- Ser responsable de la Oficialía de Partes de la Coordinación.
- Atender al público en asuntos que sean competencia de la Coordinación.
- Llevar el resguardo y archivo de expedientes correspondientes al despacho del Coordinador.
- Someter a aprobación del Coordinador los proyectos, planes y programas de trabajo de la Coordinación y de las dependencias agrupadas y entidades sectorizadas.

Notificador Adscrito a la Dirección de Transparencia. (Febrero2017 – Julio 2020)

Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco (Degollado #14, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.)

- Notificar en tiempo y forma las respuestas de las solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO.
- Engrosar los expedientes con las constancias de notificación.
- Sistematizar el seguimiento del estado procesal de los expedientes.



Técnico Especializado. (Enero 2015 - Enero 2017)

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. (Av. Vallarta #1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.)

- Apoyar en la certificación de documentos.
- Elaborar el proyecto de acta de sesión del Pleno del Instituto
- Iniciar el trámite correspondiente al procedimiento de responsabilidad administrativa a sujetos obligados.

Oficial de Archivo. (Noviembre 2013 – Diciembre 2014)

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. (Av. Vallarta #1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco.)

- Coordinar las acciones en materia de archivos.
- Elaborar esquemas para incentivar mejores prácticas y la implementación innovadora en materia de gestión documental y archivos.
- Asesorar técnicamente a las distintas áreas del Instituto sobre la materia de archivos.
- Participar en la elaboración de estudios en materia de archivos.
- Organizar, archivar, clasificar el acervo documental del Instituto, así como generar acciones para preservar el mismo.

Certificados

- Capacitación sobre la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Agenda de Adiestramiento en la Materia de Transparencia y Conferencia Magistral de Transparencia Gubernamental en Jalisco.
- Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales.
- El Sistema Anticorrupción y la Reforma en Justicia Administrativa.
- Diplomado "Evaluación de Políticas y Programas Públicos".
- Seminario Internacional. Corrupción y Política en América Latina.
- Diplomado en Sistemas Anticorrupción.
- Curso en Archivonomía.

Aptitudes

- Habilidades comunicativas
- Mente analítica y lógica
- Coordinación de equipos
- Creatividad e iniciativa

Currículo: Emiliano Briseño Castellanos

Idiomas

Inglés
 Avanzado

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2 y 3 correo electrónico personal; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.



Currículo: Emiliano Briseño Castellanos





DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Bajo protesta de decir verdad, como aspirante a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, me comprometo a sujetar mis actuaciones a un marco de integridad, entendiendo a este último como el cúmulo de principios y valores que aplica una persona en su actuar cotidiano, todos ellos dirigidos a hacer en todo momento lo correcto.

De igual forma, me comprometo a no incitar a las personas servidoras públicas con las que en razón de mis funciones tenga contacto, a incumplir con los principios rectores y valores que rigen su actuación en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, tales como legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, eficacia, equidad, transparencia, austeridad, integridad, competencia por mérito y capacidad, disciplina, ética y justicia, dignidad, igualdad de género y no discriminación, respeto a derechos humanos y rendición de cuentas, previstos en el artículo 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, manifiesto que me abstendré de adoptar conductas que induzcan a mis compañeros integrantes del Comité de Participación Social a recaer en acciones u omisiones que busquen favorecer a determinada persona en las evaluaciones técnicas que realiza el Comité de Participación Social para cargos públicos.

No obstante lo anterior, declaro conocer las obligaciones como integrante del Comité de Participación Social, previstas en los artículos 19, 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y me obligo a excusarme de participar en aquellas actividades o procesos en los que pudiera existir conflicto de interés.

ATENTAMENTE

EMILIANO BRISEÑO CASTELLANOS



Declaración de intereses para candidatos al Comité de Participación Social

Fecha de presentación: 13/10/2022

Al firmar esta declaración el declarante afirma que: "La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación"

I. DATOS DEL DECLARANTE							
En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.							
Nombre:	Emiliano Briseño Castellanos	Estado civil:	Casado/Casada				
Poder:	No Aplica	Entidad federativa:	Jalisco				
Ámbito:	Estatal	Municipio o delegación:	Guadalajara				
Entidad de gobierno o institución:	Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco	Distrito electoral:	Escribe el número del distrito electoral. Este campo sólo aplica para legisladores.				
Cargo que desempeña:	Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Estado de Jalisco.		[Escoge una opción de la lista]				

II. INTERESES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

En esta sección se reporta la información sobre intereses de carácter económico y financiero que podrían ser susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene cinco componentes: participación en direcciones y consejos de administración, participación accionaria en sociedades; préstamos, créditos y obligaciones financieras; bienes inmuebles; y otros convenios, contratos y compromisos económicos y financieros. Esta información debe incuir aquella del cónyuge, hijos y cualquier dependiente económico del declarante, así como en ciertos casos información sobre padres, suegros, yernos, nueras (familiares en primer grado).

1. Participación DEL DECLARANTE en direcciones y consejos de administración

La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que el declarante desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años o en órganos directivos o de gobierno en **organizaciones con fines de lucro**, es decir, empresas o sociedades mercantiles. El declarante puede o no recibir una remuneración por esta participación.

Nombre de la empresa	Sector económico de la País en el que está constituida empresa la empresa		Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	La participación es:		Si la participación es remunerada, indique el monto anual total de la remuneración (incluyendo impuestos)	
			ueciarante en la empresa	Voluntaria	Remunerada	En Moneda Nacional (M.N.)	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	[Escoge una opción de la lista]		No Aplica	

1.1 Participación en direcciones y consejos de administración DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.



La participación en direcciones y/o consejos de administración se refiere a cargos o funciones que al momento de la presentación de la declaración desempeña algún familiar en primer grado -cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras-y/o cualquier otro dependiente económico del declarante en órganos directivos o de gobierno de organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas. Los individuos pueden o no recibir una remuneración por esta participación.

Parentesco (relación entre responsable de participación y el declarante)	Sector económico de la empresa	Descripción de la actividad económica de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Tipo de participación, cargo o función que desempeñó o desempeña el declarante en la empresa	función	¿La participación es voluntaria o remunerada
participation y of decidrante)					DD/MM/AAAA	Voluntaria Remunerada
[Escoge una opción de la lista]	No Aplica	No Aplica	[Escoge una opción de la lista]	No Aplica	No Aplica	[Escoge una opción de la lista]

2. Participación accionaria DEL DECLARANTE en sociedades con fines de lucro.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que el declarante posee en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas, al día de la presentación de la declaración.

Nombre de la empresa o sociedad en la que posee participación accionaria	Sector económico de la empresa	País en el que está constituida la empresa	Antigüedad de la participación accionaria declarada (años)	Porcentaje de la empresa que representan las acciones declaradas o número de acciones	Las acciones declaradas representan una participación mayoritaria o de control. (Ver nota 1)	
				poseídas	Sí	No
No Aplica	No Aplica	[Escoge una opción de la lista]	No Aplica	No Aplica	[Escoge una	opción de la lista]

Nota 1: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor de las acciones tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

2.1 Participación accionaria DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS en sociedades con fines de lucro.

La participación accionaria en sociedades se refiere a inversiones o títulos de valor (acciones) que los familiares en primer grado -cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras- y/o cualquier otro dependiente económico del declarante posee al momento de la declaración en organizaciones con fines de lucro, es decir, empresas.

Nota 2: Una participación mayoritaria o de control se refiere a aquellas acciones que debido al porcentaje que representan, el poseedor accede al control de la empresa participada. En otros términos, significa que el poseedor tiene capacidad de decisión sobre la empresa.

3. Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL DECLARANTE.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera vigente que tenga que ser cubierta por el declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.



Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 3)	Moneda en que fue adquirida la obligación financiera	I WOULD O VAIOLOHUIHALUE	Monto o valor actual de la obligación financiera al momento de presentar esta
Instituto de Pensiones del Estado		30/11/2021	MXN- Nuevos Pesos	\$	\$,
Instituto de Pensiones del Estado		15/10/2019	MXN- Nuevos Pesos	\$	\$

Nota 3: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta.

Nota 4: En el caso de una tarjeta de crédito este campo no aplica.

3.1 Préstamos, créditos y obligaciones financieras DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

Se refiere a cualquier préstamo, crédito u obligación financiera **vigente** que tengan el cónyuge, hijos y/o cualquier otro dependiente económico del declarante, independientemente de la entidad con la que se tenga el compromiso financiero. Las tarjetas de crédito también deben ser incluidas.

Parentesco (relación entre poseed obligación financiera y el declara	Nombre del acreedor o entidad con la que se tiene la obligación financiera	Tipo de obligación financiera	Fecha en la que se contrajo la obligación financiera (DD/MM/AA) (Ver nota 5)
Cónyuge	BBVA BANCOMER	Tarjetas de Crédito	13/07/1905

Nota 5: En el caso de una tarjeta de crédito señale el año desde que se es miembro (generalmente indicado en el plástico de la tarjeta) o la fecha en que se emitió la tarjeta

4. Bienes inmuebles del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

En esta sección se incluyen solamente aquellos bienes inmuebles que generan ingresos al declarante, familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o dependientes económicos del declarante tales como centros comerciales, edificios o terrenos y que por tal circunstancia podrían ser percibidos o susceptibles de influir en el desempeño del encargo del declarante. No se deben incluir aquellos bienes inmuebles utilizados por el declarante o sus familiares con fines residenciales.

Tipo de bien inmueble	Titular(es) del bien inmueble (Ver nota 6)	País en el que se encuentra el inmueble	Año de adquisición del inmueble	Municipio / delegación en el que se encuentra el inmueble (Ver nota 7)	Superficie en metros cuadrados del bien declarado
[Escoge una opción de la lista]	No Aplica	[Escoge una opción de la lista]	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota 6: Declare si el titular del bien inmueble es el declarante o el parentesco entre el declarante y el titular del bien (cónyuge, hijo, otro). Cuando el bien inmueble se encuentre en co-propiedad señale todos los titulares.

Nota 7: En caso de ser un inmueble en el extranjero, escriba el nombre de la delimitación territorial equivalente donde se encuentra.

5. Otros intereses económicos o financieros del declarante, familiares hasta en primer grado y dependientes económicos

Se refiere a aquellos convenios, contratos, compromisos o acuerdos con un valor económico presente o futuro que en la opinión del declarante podrían ser percibidos o susceptibles de estar en un conflicto de interés y que no pueden ser incluidos en alguna de las secciones anteriores de la declaración.



Nombre o razón social de la entidad relacionada con el interés declarado	Titular(es) del interés declarado (Ver nota 8)	Descripción de las características y condiciones del interés económico o financiero
No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota 8: Declare si el titular del interés económico o financiero declarado es el declarante o indique el parentesco del titular con el declarante.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES

En esta sección se reporta la información sobre actividades profesionales y empresariales, así como cargos y funciones que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. Estas actividades son o fueron remuneradas. La sección tiene 3 componentes: posiciones y cargos desempeñados por el declarante en entidades durante los últimos cinco años; actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas como persona física por el declarante en los últimos cinco años; y actividades profesionales/empresariales, cargos y funciones de familiares hasta en primer grado y dependientes económicos.

1. Posiciones y cargos desempeñados por EL DECLARANTE en entidades -públicas o privadas- durante los últimos cinco años.

Se refiere a aquellas **posiciones, cargos o funciones remuneradas** que el declarante ha desempeñado **en los últimos 5 año**s o que aún desempeña ya sea en entidades públicas o privadas. Estas actividades pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional.

Razón social de la entidad –pública o privada– en la que desempeña o ha desempeñó la posición, cargo o función	Posición, cargo o función que desempeña o ha desempeñado en los últimos cinco años	País en el que está constituida la entidad	Fecha de inicio de la posición, cargo o función (DD/MM/AA)	Fecha de término de finalización del cargo o función (DD/MM/AA)	Remuneración anual neta recibida por el desempeño en la posición, cargo o función.
				(Ver nota 9)	(Ver nota 10)
Pública	Notificador	MEXICO	16/02/2017	30/07/2022	0.00
Pública	Coordinador General A	MEXICO	01/08/2022	15/03/2021	
Pública	Secretario Técnico	MEXICO	16/03/2021	31/08/2022	
Pública	Director de la Unidad de Transparencia	MEXICO	01/09/2022	vigente	
Pública	Profesor de asignatura	MEXICO	01/09/2021	vigente	

Nota 9: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 10: Remuneración anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

2. Actividades profesionales y/o empresariales desempeñadas COMO PERSONA FÍSICA por EL DECLARANTE en los últimos cinco años

Se refiere a aquellos servicios por actividades profesionales o empresariales remuneradas que el declarante ha desempeñado en los últimos 5 años o que aún desempeña como persona física. Estos servicios pudieron haber sido desempeñados de forma permanente u ocasional. Este tipo de actividades incluye consultorías, asesorias etc.



Actividad profesional o empresarial que desempeña o ha desempeñado en los últimos 5 años	Nombre del cliente o empresa para la que se prestó el servicio	País en el que se desarrolló la actividad profesional o empresarial	Fecha de inicio de la presentación del servicio (DD/MM/AA)	Fecha de finalización de la prestación del servicio (DD/MM/AA) (Ver nota 11)	Contraprestacion anual neta recibida por el servicio provisto (Ver nota 12)
No Aplica	No Aplica	[Escoge una opción de la lista]	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota 11: En caso de no haber concluido, señale que la posición o cargo profesional está vigente.

Nota 12: Contraprestación anual neta recibida durante el último ejercicio fiscal correspondiente, en moneda nacional.

3. Actividades profesionales/empresariales/comerciales, cargos y funciones DE FAMILIARES HASTA EN PRIMER GRADO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

Se refiere a aquellas **actividades profesionales**, empresariales o comerciales, así como cargos y funciones remuneradas que desempeñan **actualmente** los familiares en primer grado –cónyuge, hijos, padres, suegros, yernos, y nueras– y/o cualquier otro dependiente económico del declarante.

Parentesco (relación entre persona con el declarante)		Sector económico de la entidad donde se desempeña (Ver nota 13)	Tipo de actividad de la entidad (Ver nota 14)	País en el que está constituida la entidad o en el que desempeña la actividad
Padre/Madre	Detallado y lavado de carros	Terciario	carros	MEXICO
Suegro/Suegra	Contador	Terciario		MEXICO
Suegro/Suegra	Jubilada	No Aplica		MEXICO

Nota 13: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el sector económico en el que participa.

Nota 14: En caso desempeñar la actividad, cargo o función de forma independiente, indique el tipo de actividad que realiza.

IV. INTERESES DIVERSOS

En esta sección se reporta información sobre diversos tipos de intereses relacionados con actividades honorarias o sin fines de lucro, pero que podrían ser percibidos o susceptibles de influir en decisiones tomadas por el declarante en el ejercicio de sus funciones. La sección tiene 5 componentes: posiciones y cargos honorarios; participación en consejos y actividades filantrópicas; viajes financiados por terceros; patrocinios y donativos; y donativos realizados.

1. Posiciones y cargos honorarios DEL DECLARANTE.

Se refiere a cualquier posición **no remunerada** o cargos honorarios –en instituciones públicas o privadas– en las que el declarante ha participado en los últimos 5 años. Algunos de estos cargos o posiciones pueden consistir en la participación en consejos consultivos, comités editoriales, entre otros.

Nombre o razón social de la organización o instución en la que participa	Posición o cargo honorario		La participación se encuentra	
Nombre e razon ecolar de la organización e metadión em la que participa	1 coloin e cargo noncrano	participación en la organización	Vigente Concluida	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	[Escoge una opción de la lista]	
O D WY WY WAR AND A WAR AN	•			

2. Participación en consejos y actividades filantrópicas DEL DECLARANTE

Nombre o razón social de la organización o instución en la que participa				Tipo de participación [Escoge una opción de la lista]		Año de inicio de su participación en la organización	La participación se encuentra Vigente Concluida [Escoge una opción de la lista]	
No Aplica			No Aplica					
2.1 Participación en consejos y activio	des filantro	ópicas DE FAMILIARES	HASTA EN PRIMER GRADO Y I	DEPENDIENTES ECONÓMICOS.				
				os, y nueras– y/o dependientes econó	omicos en organizacion	es sin fines de lucro o que llevan a	cabo actividades fila	ntrópicas.
Parentesco (relación entre persona con el declarante)	e o razón :	social de la organización	o instución en la que participa	Tipo de participación [Escoge una opción de la lista]		Año de inicio de su participación en la organización		
[Escoge una opción de la lista] No Apl	l					No Aplica		
				A CARGO				
•								
. Viajes financiados por terceros se refiere a aquellos viajes –incluidos				pendientes económicos– que fueron fi	inanciados por un terc	ero. No se deben incluir aquellos fina	anciados con recursos	propios del declara
3. Viajes financiados por terceros	. Se repor	rtan aquellos viajes realiz Personas que realizaron el viaje	zados en los últimos 12 meses. Fecha en que se realizó el viaje	pendientes económicos– que fueron fi País al que se realizó el viaje	inanciados por un terc	ero. No se deben incluir aquellos fina Descripción del propósito del viaje	anciados con recursos	Valor total o estimado total de viaie
. Viajes financiados por terceros se refiere a aquellos viajes –incluidos sus familiares o con recursos públic Nombre o razón social de la entidad que financió el viaje	. Se repor	rtan aquellos viajes realiz Personas que realizaron	rados en los últimos 12 meses. Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA)	País al que se realizó el viaje			anciados con recursos	Valor total o estimado total de viaie (En M.N.)
. Viajes financiados por terceros se refiere a aquellos viajes –incluidos sus familiares o con recursos públic Nombre o razón social de la entidad que financió el viaje	. Se repor rivada	rtan aquellos viajes realiz Personas que realizaron el viaje (Ver nota 15) [Escoge una opción de la lista]	rados en los últimos 12 meses. Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA) No Aplica	País al que se realizó el viaje [Escoge una opción de la lista]	inanciados por un terc No Aplica		anciados con recursos	Valor total o estimado total de viaie
S. Viajes financiados por terceros Se refiere a aquellos viajes –incluidos r sus familiares o con recursos públic Nombre o razón social de la entidad que financió el viaje No Aplica lota 15: Indique si el declarante realizó el	. Se repor rivada	rtan aquellos viajes realiz Personas que realizaron el viaje (Ver nota 15) [Escoge una opción de la lista]	rados en los últimos 12 meses. Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA) No Aplica	País al que se realizó el viaje [Escoge una opción de la lista]			anciados con recursos	Valor total o estimado total de viaie (En M.N.)
e refiere a aquellos viajes –incluidos sus familiares o con recursos público. Nombre o razón social de la entidad que financió el viaje. o Aplica. ota 15: Indique si el declarante realizó el Patrocinios, cortesías y donativos e refiere a aquellos apoyos financio.	rivada	rtan aquellos viajes realizaron el viaje (Ver nota 15) [Escoge una opción de la lista] e el parentesco –cónyuge, l	Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA) No Aplica hijos o dependientes económicos— de regados por un tercero al declarat	País al que se realizó el viaje [Escoge una opción de la lista] e aquellas personas que lo realizaron. nte o a su cónyuge, hijos o dependien	No Aplica	Descripción del propósito del viaje		Valor total o estimado total de viaie (En M.N.) No Aplica
Se refiere a aquellos viajes –incluidos sus familiares o con recursos público. Nombre o razón social de la entidad que financió el viaje. No Aplica lota 15: Indique si el declarante realizó el patrocinios, cortesías y donativos de refiere a aquellos apoyos financialonativos en especie, usufructo de un Receptor de patrocinio.	rivada aje o señal os o en es ien inmue	rtan aquellos viajes realizaron el viaje (Ver nota 15) [Escoge una opción de la lista] le el parentesco –cónyuge, le el parentesco a eventos de la lista el la l	Fecha en que se realizó el viaje (DD/MM/AA) No Aplica hijos o dependientes económicos— de regados por un tercero al declarat	País al que se realizó el viaje [Escoge una opción de la lista] e aquellas personas que lo realizaron. nte o a su cónyuge, hijos o dependien antes u hoteles, entre otros.	No Aplica	Descripción del propósito del viaje últimos 12 meses. Estos apoyos pued	den incluir el uso de ad valor total o estima dona	Valor total o estimado total de viaie (En M.N.) No Aplica



5. Donativos realizados por el declarante, cónyuge o dependientes económicos					
Se refiere a aquellos apoyos financieros o materiales que el declarante, cónyuge o dependientes económicos han donado a entidades públicas o privadas, en los últimos cinco años.					
Declarante o parentesco de la persona que ha emitido el donativo (Ver nota 17)		Descripción del propósito o finalidad del patrocinio	Año en el que se realizó el donativo	Valor total o estimado del patrocinio o donativo (En M.N.)	
[Escode una opción de la	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
lista]	donativo es el declarante o señale el parentesco –cónyuge, hijos o dependientes ecor		TVO Aprica	- Ττο Αφίιου	

V. OTROS INTERESES

Esta sección se refiere a aquellos intereses que en la opinión del declarante no pueden ser incluidos en alguna de las categorías anteriores pero que considera que ante una duda de interpretación deben ser declarados para evitar que sean percibidos o susceptibles de influenciar el desempeño del encargo o las decisiones públicas del mismo en caso de resultar electo.

Descripción de las condiciones y características del interés

No Aplica

VI. NOTAS ACLARATORIAS – OPCIONAL En esta sección se reportan aciaraciones que el DECLARANTE quiera expresar en relación con la información presentada. Para ello debe declarar la sección y subsección en la que se encuentra la información sobre la cuar aclaratoria.

		aclaratoria	
No. de nota	Sección a la que hace referencia	Subsección a la que hace referencia	Descripción de la nota aclaratoria
1	[Escoge una opción de la lista]	[Escoge una opción de la lista]	No Aplica

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración públicade intereses es veraz y completa.

Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal , 2 , 3 correo electrónico personal y 4 datos patrimoniales o fiscales; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

H. Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

PRESENTE

Mi nombre es Emiliano Briseño Castellanos, tengo 30 años de edad, nací en Guadalajara, Jalisco; estudié la carrera de Abogado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y actualmente estoy cursando la Maestría en Administración Pública.

Comencé a laborar en el servicio público en el año 2012, cuando recibí la invitación para colaborar en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, especificamente en la dirección de transparencia, ese fue mi primer contacto con el derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia.

Una vez concluida mi encomienda, recibí la oportunidad de trabajar en el órgano garante en dicha materia en la entidad, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, donde pude conocer el funcionamiento de dicho organismo desde las bases, ya que laboré en distintas áreas del mismo; comencé como encargado del archivo, posteriormente formé parte del área encargada de realizar las sesiones del pleno, participando en actividades como determinar el orden del día, cuidar el correcto desarrollo de las sesiones, hasta realizar el acta de las mismas. Por último, me incorporé a la Secretaría Ejecutiva, desahogando actividades de las distintas direcciones del ya mencionado Instituto de Transparencia.

Posteriormente elaboré en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, también en la dirección de transparencia, donde pude fortalecer mis conocimientos sobre la materia, ya que tuve la oportunidad de derivar, gestionar, contestar y notificar las solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO, así como responder los recursos de revisión, y publicar la información fundamental y en los casos que así ameritaron, clasificarla como reservada o confidencial.

A lo largo de estas encomiendas, pude darme cuenta de la importancia que juegan las instituciones públicas al proveer de mecanismos legales a la ciudadanía para tener acceso a la información de su interés; comprendí que debemos crear e implementar políticas públicas para que estos mecanismos cuenten con la mayor accesibilidad posible y que el ciudadano obtenga la información que solicitó con la mayor facilidad, lo anterior relacionado con una posible mejora regulatoria como una obligación a facilitar el acceso al usuario y que dicha información se encuentre en formato abierto para que puedan utilizarla, manipularla y darle el uso que cada quien considere.

De forma paralela a mi desempeño laboral, participé en la Asociación Civil denominada "Es Momento de México", la cual estaba conformada por un grupo de jóvenes interesados en el futuro de nuestro país y que buscaba ser parte activa en los acontecimientos que generaban desarrollo sustentable y realizaban acciones con injerencias estatales y nacionales; las actividades que impulsamos en esta asociación estaban encaminadas a fomentar la participación ciudadana, buscando que los mexicanos fueran parte activa en la toma de decisiones, que beneficiaran directamente a sus comunidades, lo anterior gracias a que visitábamos dichas comunidades y trabajábamos de la mano con los vecinos para mejorar los espacios públicos y escuelas.

Como parte de mi experiencia laboral, trabajé en la Coordinación Estratégica de Seguridad donde fungí como secretario técnico de la misma, en esta ocasión fue la primera vez desde que ingresé al servicio público donde no realizaba tareas relacionadas con la transparencia, o por lo menos no

directamente, sin embargo, pude desarrollarme en otros aspectos, por ejemplo, en la generación de políticas públicas ya que pude participar en mesas de trabajo con instituciones gubernamentales, autoridades de seguridad, sociedad civil y el sector privado.

Actualmente me desempeño como director de transparencia de la Coordinación Estratégica de Seguridad, siendo el responsable de dar atención a todas las solicitudes de acceso a la información y de derechos ARCO, así como el seguimiento de los recursos de revisión y de transparencia, publicar la información y crear estos mecanismos para que la sociedad pueda tener la información de su interés de la manera más sencilla, de igual manera, formo parte del Comité de Transparencia que es un órgano colegiado donde se deciden entre otras cosas, la clasificación de la información reservada y confidencial. Por otro lado, formo parte de otro órgano colegiado como es el Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Secretaría de Seguridad,

Creo importante señalar que la unidad de transparencia que dirijo, es la que recibe más solicitudes de todo el Estado de Jalisco, contando actualmente con aproximadamente 40 mil solicitudes, se reciben un promedio de 100 solicitudes diarias, pero creo que eso no es lo importante, sino que a pesar de la enorme cantidad de solicitudes tramitadas, solamente se han interpuesto 35 recursos de revisión, esto quiere decir que más del 99% de los ciudadanos que presentan estas solicitudes, quedan conformes con las respuestas que les damos.

Esto no se logró de la noche a la mañana, ha sido resultado de arduos días de trabajo donde gracias al esfuerzo que se ha realizado desde la dirección de transparencia y con el apoyo de las diferentes unidades administrativas que conforman a este sujeto obligado, hemos logrado posicionarlo como uno de los más transparentes del Estado de Jalisco.

Cabe mencionar que también he tenido la dicha de participar como consejero municipal en el proceso electoral de 2015 y como consejero distrital en el proceso electoral de 2018, donde pude trabajar en estos órganos colegiados ciudadanos vigilando que dichos procesos se llevaran a cabo apegados a lo que la normatividad de la materia establece, gracias e eso pude estar en contacto permanente con los ciudadanos, desde el momento de las visitas a los domicilios donde se instalarían las casillas, las capacitaciones a los funcionarios de casilla y sobre todo el día de la elección para que pudieran ejercer su derecho sin ningún problema.

Asimismo, he tenido la oportunidad de recibir diplomados, cursos y capacitaciones en las materias de Combate a la Corrupción, Transparencia, Rendición de Cuentas y Políticas Públicas, las cuales me aportan bastante para ser el candidato idóneo a formar parte del CPS y con los conocimientos que he obtenido gracias a los mismos, tengo las herramientas para aportar y contribuir con los demás integrantes del Comité para cumplir con los objetivos que este tiene, ya que prácticamente y como lo mencioné anteriormente, forman parte de los principales bastiones que deben de regir el actuar diario de las y los servidores públicos.

Con relación a lo anterior, considero de igual manera que puedo ayudar a generar proyectos de mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes, así como proponer mecanismos de articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, la academia ya que son actividades que he realizado con anterioridad por lo que tengo experiencia en encontrar áreas de oportunidad y así proponer este tipo de mecanismos que puedan beneficiar a

nuestro estado, de igual manera, gracias a esta generación de mecanismos que permiten la colaboración con institución en la materia podemos llegar a elaborar políticas públicas para la prevención, detección y combate a la corrupción o faltas administrativas.

Con relación al párrafo anterior puedo afirmar lo dicho ya que como lo mencioné son actividades que he realizado, un ejemplo claro de esto es que se creó un micrositio donde en colaboración con otras instituciones poníamos a disposición de las y los ciudadanos la incidencia delictiva del Estado de Jalisco de manera procesada y fácil de entender, se plasmó en un mapa del Estado las zonas con mayor incidencia delictiva identificándolas con colores, donde las zonas marcadas con color rojo eran considerado más peligrosas y las verdes la menos peligrosas.

También, empecé a trabajar los Lineamientos para la Publicación de la Información Fundamental para las Instituciones de Seguridad, lo anterior ya que derivado de la materia que se maneja en estos sujetos obligados, hay mucha confusión cuando una información es pública y cuando se considera reservada y confidencial, se pensó en estos lineamientos para tener un documento donde dichas instituciones podrían tener a la mano los criterios de la información que tienen que publicar, de la que se considera información reservada o confidencial y también buscar la manera de crear estos espacios donde las personas pudieran acceder a la información más relevante o la que normalmente es más solicitada por ellos, tratando de manejarlo como una información proactiva y al ser de interés general, esté lo más accesible posible.

De igual manera creo que el Comité de Participación Social, se beneficiaría mucho con un perfil como el mío, ya que soy un convencido de que en este tipo de organismos debe existir una diversidad dentro de sus integrantes, para que así, pueda existir una verdadera crítica, puntos de vista, propuestas y comentarios singulares, que sin una pluralidad sería muy complicado lograr lo anterior, ya que todos tienen el mismo campo de experiencia y las mismas visión de los temas que pudieran llegar a competer al CPS.

Me considero una persona joven pero con la suficiente experiencia para cumplir cabalmente con las exigencias que pudiera llegar a tener como integrante del Comité de Participación Social, así mismo, siempre he tratado de implementar mecanismos donde la sociedad pueda llegar a participar o por lo menos que esté informada del actuar y tenga acceso a toda la información pública de interés general, lo anterior convencido de que necesitamos apostar por la innovación en este tipo de ejercicios. Lo tuvimos como prueba durante la pandemia de COVID-19, si no nos adaptamos a esta nueva realidad en la que la tecnología y la innovación juegan un papel fundamental en la vida cotidiana de las personas.

Estoy seguro que como integrante del CPS impulsaré estrategias de innovación y tecnología para que las personas tengan al alcance toda esta información, que estén enteradas de lo que hace el Comité de Participación Social, así como la importancia del Sistema Anticorrupción del Estado, porque creo que son muy pocas las personas que saben las funciones y objetivos de estas y lamentablemente también son pocas las que saben que existe el Sistema y los que lo integran. Estas estrategias o proyectos que incluyen áreas de tecnologías de la información y ciencia de datos nos permitirán innovar en sectores que siempre se han manejado de la misma forma y que hoy en día es necesario materializar dichas estrategias para lograr un efectivo combate a la corrupción, ya que nos permitirán estar más al pendiente del actuar de todos los servidores públicos.

Apostaré por llevar a cabo mesas de trabajo que permitan identificar áreas de oportunidad en el ecosistema del combate a la corrupción, lo anterior generando una vinculación efectiva entre las organizaciones sociales, académicas, empresariales y las demás que puedan llegar a aportar a cumplir con el objetivo del mismo comité.

Siempre me ha gustado realizar trabajo de campo, nunca he tenido problema con salir de la oficina para cumplir con las funciones o tareas que me corresponden, dicho eso creo que es necesario realizar una estrategia de capacitación con todas las instituciones competentes en esta materia, para que sus servidores públicos estén informados sobre temas como prevención e identificación de conflictos de interés, recepción y tramitación de denuncias por transgresión a principios y valores, detección de riesgos éticos y cumplimiento de las reglas de integridad, ya que considero que la capacitación es uno de los componentes más importantes para el desarrollo de los servidores públicos, y con ello lograremos que se garantice la salvaguarda efectiva de los principios, valores rectores y reglas del servicio público aplicables a cada dependencia o entidad, por lo que no tendría ningún inconveniente en estar visitando estas dependencias a lo largo del estado para llevar a cabo esta estrategia y lograr mejorar la calificación tiene Jalisco en materia de corrupción.

Como lo mencioné anteriormente, he tenido la fortuna de trabajar en órganos colegiados por lo que no tengo problema en formar parte del Comité de Participación Social ya que cuento con la experiencia de haber trabajado en este tipo de organismos, de hecho, conozco como se llevan a cabo las sesiones desde las bases, como establecer el orden del día, el desarrollo de las sesiones, acuerdos y actas de las mismas.

Por último pero no menos importante, gracias a que he fungido como encargado de archivo del ITEI, que fui Coordinador de Archivos de la Coordinación Estratégica de Seguridad y que tome un curso de Archivos impartido por la Universidad de Guadalajara, estoy convencido que la gestión documental es otro pilar fundamental para lograr un efectivo combate a la corrupción ya que si se cuenta con una apropiada practica, se podrá tener documentado el actuar de los servidores públicos, por lo que esta gestión de cuidar y archivar de manera correcta los documentos de las dependencias y entidades permitirá a las personas tener la certeza de que todas las funciones y atribuciones que tienen las diferentes áreas que conforman estas dependencias se realicen apegadas a la ley. Es importante mencionar que esta gestión debe ir de la mano con la transparencia y rendición de cuentas, porque sin una correcta gestión documental es sumamente complicado lograr resultados efectivos en la entrega de información pública.

La formación académica, mi participación en la sociedad civil y la experiencia profesional que he obtenido a lo largo de 10 años laborando en el servicio público, me hacen ser el candidato idóneo para ser integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, ya que como lo expuse en el presente texto, tengo vasta experiencia en una de las materias fundamentales y principios que debe observar el Sistema Anticorrupción, y que tendría que ser un pilar en las dependencias públicas y principios rectores que rijan el servicio público como lo son la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

Soy un ciudadano mexicano que está convencido que de la mano de la tecnología e innovación podremos lograr grandes beneficios en el combate a la corrupción en el estado y en el país, de igual manera me considero una persona joven que tiene el ímpetu para cumplir con los objetivos y tareas del CPS, creo que los jóvenes necesitamos tener más participación en este tipo de espacios ya que

es importante que nuevas voces se empiecen a escuchar, estoy convencido que es necesario salir de las oficinas y trabajar de la mano con las organizaciones sociales, las instituciones públicas, privadas, académicas, empresariales y demás, para lograr el objetivo principal por el cual estoy interesado en participar en esa convocatoria, combatir a la corrupción.



Hoja de Vida

Abogado egresado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, actualmente me encuentro estudiando la Maestría en Administración Pública.

Llevo 10 años laborando dentro del servicio público, donde he tenido la fortuna de laborar en dos de los tres poderes del Estado de Jalisco, así como en dos organismos autónomos, los cuales son la Coordinación Estratégica de Seguridad del Estado de Jalisco, el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

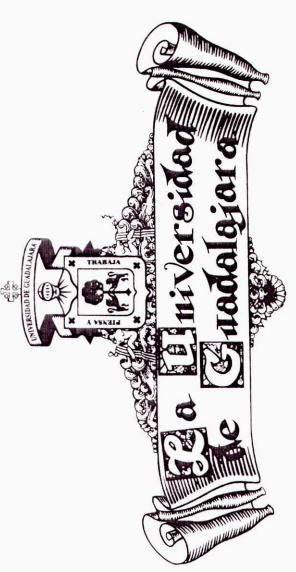
Me he especializado en la rama de la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, asimismo, he participado en diversos cursos, conferencias, capacitaciones y diplomados en dichas materias.

Nombre: Emiliano Briseño Castellanos.
Fecha y lugar de nacimiento: 11 de agosto de 1992, en Guadalajara, Jalisco, México.
Nacionalidad: Mexicano.
Domicilio: A
Teléfono: 3
Correo electrónico de contacto:

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal , 2 , 3 correo electrónico personal y 4 datos patrimoniales o fiscales; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.



Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal, 2, 3 correo electrónico personal y 4 datos patrimoniales o fiscales; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.



Otorga a

Emiliano Briseño Castellanos

El título de

Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

ee Piensay Trabaja "

Guadalajara, Jal., México, a 09 de Marzo de 2017.

El Rector General

Mtro. José Alfredo Peña Ramos



precedentes

MEXICANA ABOGADO CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS

EMILIANO BRISENO CASTELLANOS



Carrera: BACHILLERATOGENERAL

Periodo: 2007-2010

Entidad Federativa: JALISCO

Estudias Profesionales

Institución: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera: ABOGADO

Periodo: 2010-2015

Entidad Federativa: JALISCO

Fecha de Aprobación de Modalidad de Titulación: 15 DE ENERO DE 2016

Servicio Social

Cumplió con el Servicio Social, conforme el Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 50

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 50

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 50

Libro: Hoja:

Fecha:

Se eliminan los datos: 1 número telefónico personal , 2 , 3 correo electrónico personal y 4 datos patrimoniales o fiscales; con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que Deberán Observar los Sujetos Obligados Previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los lineamientos quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su; en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.